

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3160** *MAVAL SEGURIDAD, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 88/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Miguel Ángel Portero Calvo, contra la ejecutada Maval Seguridad, S.L.. se ha dictado Decreto de fecha 26 de enero de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.264,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 26 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110005449-1